

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2022

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO DE LA
ALIANZA DEL PACÍFICO
8.^a SESIÓN
(Matinal)
DOCUMENTO DE TRABAJO)

MIÉRCOLES, 3 DE MAYO DE 2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALFREDO PARIONA SINCHE

—A las 11:02 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Colegas congresistas, muy buenos días.

La Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico, iniciando la Octava Sesión Ordinaria iniciando la Octava Sesión Ordinaria.

Para ello, vamos a invitar a la secretaria técnica a fin de constatar la asistencia respectiva.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenos días, señor presidente; buenos días, señores congresistas.

Voy a pasar lista para registrar su asistencia.

Señorita congresista Cordero Jon Tay, María del Pilar, tenga a bien registrar su asistencia, por favor.

Señor presidente, a la congresista Cordero Jon Tay la veo en pantalla. Tal vez no pueda tener acceso para poder dar su asistencia. ¿Se puede considerar, con su permiso, señor presidente?

El señor PRESIDENTE.— Bueno. Pero previamente se va a comunicar a través del chat. Hay que esperar.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Sí, señor presidente.

Señor congresista Jiménez Heredia, David Julio, tenga a bien registrar su asistencia, por favor.

Señor congresista Pariona Sinche, Alfredo, tenga a bien registrar su asistencia, por favor.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, congresista Pariona.

Señor congresista Reymundo Mercado, Edgard Cornelio, tenga a bien registrar su asistencia, por favor (); señor congresista Saavedra Casternoque, Hitler, tenga a bien registrar su asistencia, por favor.

El señor SAAVEDRA CASTERNOQUE (SP).— Presente.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Gracias, señor congresista Saavedra Casternoque.

Señor congresista Vergara Mendoza, Elvis Hernán, tenga a bien registrar su asistencia, por favor (); señor congresista Zeballos Aponte, Jorge Arturo, tenga a bien registrar su asistencia, por favor.

El señor ZEBALLOS APONTE (RP).— Jorge Arturo Zeballos Aponte, presente.

Buenos días.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Buenos días, congresista Zeballos Aponte.

Señor congresista Jiménez Heredia, David Julio, tenga a bien registrar su asistencia, por favor (); señor congresista Reymundo Mercado, Edgard Cornelio, tenga a bien registrar su asistencia, por favor (); señor congresista Vergara Mendoza, Elvis Hernán, tenga a bien registrar su asistencia, por favor ().

Señor presidente, han registrado su asistencia cuatro señores congresistas. Se vio en pantalla también al congresista Reymundo, de lo cual no se ha podido comunicar hasta el momento.

Con la presencia que estuvo el congresista Reymundo Mercado, puede dar inicio a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, secretaria.

Estimados colegas, siendo las once horas con ocho minutos del miércoles 3 de mayo de 2023, en forma presencial en la sala 6, José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas, ubicada en el edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República, y en forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, con el *quorum* reglamentario se inicia la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico.

En consecuencia, vamos a empezar por la primera estación, es decir, la aprobación del Acta.

Colegas congresistas, someto a consideración el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico.

Si algún colega congresista tiene alguna observación, tenga a bien de realizarlo.

¿Algún colega que pueda observar el Acta?

No habiendo observaciones al Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, se da por aprobada por unanimidad de los señores congresistas presentes.

Ha sido aprobada.

Enseguida pasamos a la estación Despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— Estimados colegas, doy cuenta que se ha remitido por medios electrónicos documentos de la Octava Sesión Ordinaria, citación, agenda, Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, así como la relación de documentos remitidos y recibidos a partir del día 11 al 27 de abril de 2023, documentos que están a disposición de los miembros de la Comisión Especial, y los pueden solicitar mediante la secretaría técnica.

Igualmente, doy cuenta que se ha enviado por medios electrónicos invitaciones a dos eventos por el 12° Aniversario de la Alianza del Pacífico, organizado por la presidenta de la República y la Cancillería para el día 25 de abril de 2023 y por el ministerio de Comercio Exterior para el 27 de abril de 2023.

Por otro lado, también hacemos de conocimiento que mediante Oficio 052 de fecha 25 de abril de 2023, dirigido al ministerio de Relaciones Exteriores, se solicita elevar a los presidentes de la Alianza del Pacífico la carta de fecha 25 de abril de 2023, documento con el que se traslada el acuerdo de invocar a los excelentísimos presidentes de los países integrantes de la Alianza del Pacífico en sumar esfuerzos para concretar el traspaso de la presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico al Perú, cuyo documento fue enviado a sus despachos mediante oficio circular 11, de fecha 27 de abril de 2023.

Asimismo,, con Oficio 26010-2022-2023, de fecha (ininteligible) de abril de 2023, la Primera Vicepresidencia del Congreso de la República comunica el Acuerdo 014-2022-24, y transcribe la parte resolutive de la Moción de Saludo 601 por el 12° Aniversario de la Alianza del Pacífico presentada por esta comisión, enviada por el Área de Despacho Parlamentario a la presidenta del Perú, a la ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior y Turismo del Perú, al embajador de Chile, a los embajadores de negocios ad interim de la República de Colombia y de la República de Estados Unidos Mexicanos, cuyo documento fue enviado a sus despachos mediante oficio circular 12, de fecha 27 de abril de 2023.

Por otro lado, también hacer de conocimiento, el frontis del Palacio Legislativo estuvo iluminado con los colores emblemáticos de la Alianza del Pacífico del 24 al 28 de abril del presente año.

Por otro lado, también sobre la realización del evento del 12° Aniversario de la Alianza del Pacífico no llevó a cabo por coincidir la fecha de la invitación de dos eventos organizados por la presidencia de la República del Perú y Cancillería el martes 25 y por el Ministerio de Comercio Exterior el día 27 de abril del presente año, cuyas invitaciones fueron trasladadas por medios electrónicos a sus respectivos despachos.

Por otro lado, con Oficio 03-0-A, de fecha 20 de abril, el Ministerio de Relaciones Exteriores adjunta el Informe de gestión realizada para la transferencia de la presidencia Pro Tempore de la Alianza Pacífico al Perú, en respuesta al oficio 46-2022-2023, de fecha 5 de abril, dirigida a la presidenta de la República del Perú, con el que se solicita informar sobre la situación actual

del Estado peruano en la Alianza del Pacífico, así como las acciones que viene tomando y va a tomar el Estado peruano frente a la negativa de la transferencia de la presidencia Pro Tempore al Perú, cuyo documento fue enviado a su despacho mediante oficio circular 010, de fecha 20 de abril de 2023.

Seguidamente pasamos a la sección Informes.

Informes

El señor PRESIDENTE.— En esta estación comenzaré haciendo la información siguiente.

Colegas, informo que, conforme a la agenda prevista, mediante Oficio 048-2022, de fecha 19 de abril de 2023, se ha invitado a participar a la presente sesión al señor Ricardo Limo del Castillo, director de Promoción de Exportación de Promperú.

Igualmente, se informa que el 18 de abril de 2023 esta comisión se pronunció con relación al caso del feminicidio a la que fue víctima la ciudadana peruana Katherine Gómez, causado por un ciudadano venezolano Sergio Tarache Parra, invocando a los países miembros y observadores de la Alianza del Pacífico, a los organismos multilaterales de los derechos humanos, en buscar los mecanismos necesarios para agilizar el proceso de expulsión. Y exhortó a las autoridades colombianas colaborar con la justicia peruana, considerando que los países miembros de la Alianza del Pacífico firmaron en el año 2012 una declaración conjunta en la que se comprometieron a respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales.

En consecuencia, damos pase a los colegas a fin de puedan formular sus informes respectivos.

Dejamos la palabra.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señor presidente, han ido a hacerles ingresar a la sala de sesiones en estos momentos a los invitados que están en espera. Voy a ir un momento, por favor.

El señor PRESIDENTE.— A ver, colegas, estamos esperando, si podrían formular sus informes respectivos.

Bueno, de no haber, pasamos, en este caso, a la sección Pedidos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— Igualmente, invitamos a los colegas congresistas a fin de formular sus pedidos respectivos.

No habiendo pedidos, vamos a pasar, en este caso, a la estación Orden del Día.

Entonces, suspendemos brevemente nuestra sesión.

—A las 11:13 h, se suspende la sesión.

—A las 11:14 h, se reanuda la sesión.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Señor presidente, con su venia, por favor, mediante chat, los señores congresistas Jiménez Heredia, David

Julio; el señor congresista Vergara Mendoza, Elvis Hernán, y la señorita congresista Cordero Jon Tay están registrando su asistencia.

El señor PRESIDENTE.— Proceda, por favor.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Sí, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Continuamos, entonces, con la sesión. En este caso, desarrollamos la estación Orden del Día. **(2)**

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Colegas congresistas, conforme la agenda respectiva, ya tenemos con nosotros, en este caso, tenemos al señor Ricardo Limo, director de promoción de las exportaciones Promperú; también a César Freund Escudero, subdirector de Inteligencia y Prospectiva Comercial Promperú, a Sayuri Sakihama Meléndez.

Tenemos a Elva Rodríguez Pastor, asesora de la Dirección General de Negociaciones Comerciales Internacionales del viceministerio; Brayan Neira Santa Cruz, funcionario de la Dirección de América Latina Caribe e Integración Regional, a Lizandro Gutiérrez Neyra.

Entonces, desde ya le damos la bienvenida a cada uno de ustedes. Hoy precisamente nos encontramos para poder escucharlos, para poder conocer lo que se viene haciendo desde Promperú.

En consecuencia, sin más preámbulos, vamos a comenzar de inmediato con la participación, en este caso, del señor Ricardo Limo del Castillo, director de Promoción de las Exportaciones de Promperú.

Estimado Ricardo, bienvenido. Adelante.

El DIRECTOR DE PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE PROMPERÚ, señor Ricardo Limo del Castillo.— Muchas gracias, presidente, por la invitación a esta Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario del Acuerdo de la Alianza del Pacífico para tocar cuatro puntos que nos ha enviado en su carta.

Uno. Sobre políticas y lineamientos de la promoción de exportaciones en el marco de la Alianza del Pacífico.

Dos. Avances y propuestas y problemática del sector de las Pymes.

Tres. Acciones a implementar.

Cuarto. Acciones que se vienen realizando con el CEAP.

Tenemos una presentación, me acompañan funcionarios de Promperú, también funcionarios de Mincetur para ver cualquier pregunta o cualquier tema relacionado a la Alianza del Pacífico.

Sobre el primer tema de Políticas y lineamientos de la Promoción de las Exportaciones del Grupo Técnico de las Agencias de Promoción de Exportaciones en el marco de la Alianza del Pacífico, podemos decirle que las políticas principales de este grupo han sido principalmente tener, establecer anualmente un plan conjunto de actividades para promocionar las actividades de exportaciones, inversiones de los cuatro países de la Alianza del Pacífico. Estas

actividades y esta participación son en relación con gastos compartidos entre las cuatro agencias de promoción.

Una segunda política es con relación a las actividades que desarrollamos en la Alianza del Pacífico, actividades principalmente como la Macrorrueda de Negocios de Pyme de la Alianza del Pacífico y el Foro de Emprendimiento e Innovación LAB4.

Una tercera política de este grupo técnico de agencias de promoción es la priorización de los mercados: primero, Intralianza del Pacífico y, en segundo lugar, la priorización del Asia Pacífico, del mercado de Asia Pacífico.

Un cuarto punto es impulsar los encadenamientos productivos para el fortalecimiento industrial de los cuatro países miembros, intralianza y hacia países terceros mercados.

Un quinto punto de intercambio de información y experiencias para fortalecer los conocimientos interinstitucionales.

Y un último punto, el fortalecer el acercamiento con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico.

Estos son, digamos, las políticas y los lineamientos que tiene este grupo técnico de agencias de promoción de la Alianza del Pacífico.

Como resultados de exportaciones y oportunidades comerciales del Perú en la Alianza del Pacífico, podemos mencionar que en estos doce años de integración de los cuatro países de la Alianza del Pacífico hemos tenido como Perú exportaciones totales hacia los países de la Alianza del Pacífico, en estos doce años, un crecimiento de 13% en nuestras exportaciones.

Si lo vemos con relación al año anterior, o sea, el 2021, hemos tenido un crecimiento de 22% en nuestras exportaciones. Cabe mencionar que los envíos de bienes a los países de la Alianza del Pacífico tuvieron una participación del 6.1% del total de las exportaciones de Perú al mundo, 6% total de nuestras exportaciones va dirigido a los países de la Alianza del Pacífico.

En el año 2022, hemos alcanzado tres mil ochocientos noventa y cuatro millones. Han exportado tres mil ciento cuarenta y nueve empresas, de las cuales 56%, o sea, mil setecientos ochenta y cuatro son micro, pequeñas y medianas empresas. Y este grupo de empresas, estas 3149 empresas peruanas han exportado 3403 productos a los países de la Alianza del Pacífico.

En lo que se relacionada a las exportaciones no minero energéticas, estas crecieron, que son exportaciones con mayor valor agregado, son exportaciones de empresas con mayor valor agregado, estas crecieron, entre los 12 últimos años, del 2011 al 2022, en 48.7%, pasando de mil ochocientos setenta y tres millones de dólares a dos mil setecientos ochenta y seis millones de dólares.

Y con relación al año anterior, al 2021, tuvo un crecimiento de 18.3%. Esto ha significado que son 3087 empresas que han exportado en este periodo.

En el 2022, tres mil trescientos cuarenta y seis productos, y 57% de esas 3087 son Mipymes, micro, pequeñas y medianas empresas.

En relación con las exportaciones no minero energéticas hacia la Alianza del Pacífico, estas tuvieron una participación del 13.2% respecto al total de las exportaciones no minero energética. Esto es interesante plantearlo porque hay una participación muy importante en las exportaciones no mineras energéticas de Mipymes, cerca del 57% son Mipymes.

Pero también ha habido crecimientos bastante interesantes. Por ejemplo, las uvas. En estos 12 años de integración han tenido un crecimiento de ocho millones en el 2011, pasaron a ser, en los 2022, noventa y ocho millones de dólares.

Las paltas, que en el 2011 se exportaban un millón de dólares, hoy en día, se exportan setenta y un millones de dólares.

Y la páprika, que en el año 2011 se exportaba ciento trece mil dólares, hoy en día o a finales del año 2022 exportaron sesenta millones de dólares.

Entonces, ahí se ve un poco la importancia que ha tenido la Alianza del Pacífico para el comportamiento de las exportaciones que han tenido la Mipymes.

Entonces, esto significa estratégicamente hay una priorización de la Alianza del Pacífico por la presencia importante que tienen las pequeñas y medianas empresas en este desarrollo del proceso de internacionalización de estas empresas en los mercados mundiales.

Con relación a las exportaciones de las regiones del Perú minero no metálicas, no minero energéticas, estas crecieron, tuvieron un crecimiento mucho mayor. En el periodo del 2011 al 2022, crecieron más de 100%, duplicaron su participación.

En el 2011 se exportó cuatrocientos noventa y un millones de dólares y en el 2022, a fines del 2022, se ya exportaban casi mil millones de dólares, para ser precisos novecientos noventa millones de dólares.

En este campo, en las exportaciones regionales, novecientas treinta y nueve empresas son las que exportaron las regiones hacia los países de la Alianza del Pacífico, representando las Mipymes el 60%. El 60% de las empresas regionales son micro, pequeñas y medianas empresas, y se han exportado desde las regiones a los países de la Alianza del Pacífico mil quinientas setenta y tres productos.

Entre los principales productos que exporta el Perú a los cuatro países de la Alianza del Pacífico podemos mencionar el ácido sulfúrico, que se ha exportado doscientos dieciocho millones de dólares en el año 2022; los alambres de cobre, ciento noventa y cinco millones; uvas frescas, noventa y ocho millones; paltas frescas, setenta y un millones de dólares, y el aceite de palma, sesenta y tres millones de dólares.

Los tres principales, digamos, sectores más importantes que exportan a la Alianza del Pacífico es el sector agroexportador, el sector químico y el sector siderometalúrgico. Son los tres principales sectores por línea que exportan a los mercados de la Alianza del Pacífico.

Asimismo, también se presentan varias oportunidades en la Alianza del Pacífico. Por ejemplo, en el sector Agroexportador, podemos mencionar que hay oportunidades para lo que es aceitunas en conserva, preparaciones para alimentos de animales acuícolas, semillas y hortalizas para siembra, el frejol castilla.

En el sector pesca, existen oportunidades para preparaciones y conservas de sardinas de jurel, conservas de anchoveta, preparaciones y conservas de atún, de bonito, porciones de perico congelado.

Asimismo, en el sector de manufacturas diversas hay oportunidades para productos de materiales y acabados de la construcción, como son las baldosas y losas para pavimentos, también para bolas y artículos de molino para el sector minero, máquinas de sondeo para el sector de energía, cables, trenzas y artículos similares de cobre.

En el sector textil, también existen oportunidades como las camisas, blusas, blusas camiseras de punto de algodón, camisas de punto de algodón, camiones y pijamas, *t-shirts*, *t-shirts* camiseta de material textil, *t-shirts* y camisetas de punto de algodón.

Y también del sector servicios. Podemos tener oportunidades para las empresas de software, servicios a la minería, franquicias, marketing digital y diseño, animación 3D para negocios corporativos y de servicios editoriales.

En lo que es con relación a la problemática que podemos mencionar de las pequeñas y medianas empresas, podemos afirmar que existen algunos problemas relacionados al fortalecimiento de sus capacidades exportadoras, la falta de información de los mercados internacionales y la poca oportunidad que pueden tener en estas empresas en participar en actividades de promoción comercial.

Para compensar esta problemática desde el punto de vista del sector exportador, las agencias de promoción de exportaciones de la Alianza del Pacífico han hecho una serie de actividades para fortalecer estas capacidades, brindar la información de los mercados de la Alianza del Pacífico y generar una serie de actividades de promoción comercial.

En el transcurso de este proceso de integración del 2012 al 2022, las agencias de la Alianza del Pacífico han desarrollado 180 actividades de promoción de comercio e inversiones. **(3)**

Entre las principales actividades que ha desarrollado estas agencias podemos mencionar la Macrorrueda y Negocios de la Alianza del Pacífico que en estos 12 años han realizado 10 versiones, tanto presencial como virtual en el momento del problema del Covid; también se ha desarrollado foros de Emprendimiento e Innovación

del AL4, se han desarrollado 10 ediciones; seminarios de oportunidades de Comercio e Inversión; se han desarrollado ferias internacionales, talleres y programas de formación a las pequeñas y medianas empresas; *showrooms* presenciales y virtuales; ruedas de inversión de la Alianza del Pacífico; y actividades *networking*.

Para esto ha ido una participación de estas actividades de más de 4000 participantes de empresas exportadoras de bloque de la Alianza del Pacífico.

¿Dónde han participado? 1750 compradores internacionales en las actividades comerciales de 27 mercados internacionales.

Y se han generado en las actividades comerciales expectativas de negocio por más de mil cien millones de dólares entre negocios previstos e intenciones de inversión.

En relación a las actividades que se han propuesto para el 2023, se puede mencionar 7 actividades que se han propuesto por parte de Promperú para desarrollar en el 2023. Son actividades que vamos a mencionar, como el Día de la Alianza del Pacífico, que es una actividad que se ha desarrollado la semana pasada en el marco de la conmemoración de los 12 años de integración de la Alianza del Pacífico.

Se va a realizar la Macrorrueda de Exportaciones, el Foro de Emprendimiento, Innovación en el AL4 donde hay sectores importantes priorizados como la tecnología, creatividad, tecnologías de la información.

El Foro de Oportunidades de Inversión en Nueva York.

Cuatros seminarios de inversión en terceros mercados.

Asistencia técnica para desarrollar el canal de comercio electrónico.

Y seminarios de fortalecimiento de comercio electrónico en la Alianza del Pacífico.

Estas actividades se desarrollaron con las agencias de La Alianza del Pacífico en el transcurso del año pasado, sin embargo, estas todavía, las actividades no han sido aprobadas por las Agencias de Promoción de Exportaciones de la Alianza del Pacífico, como es el caso de ProChile, ProColombia, y la Secretaría de Hacienda de México.

Entonces hasta ahora estamos en la espera de la confirmación y la aprobación de estas actividades para poderlas desarrollar.

Sin embargo, creo que entran... solamente para avanzar un tema en el caso de la implementación de...

Ah, ya, para seguir la frecuencia vamos a dejar en la palabra a Lisandro Gutiérrez Neyra para ver los avances del sector respecto al desarrollo de las pymes y emprendimiento.

Adelante, Lizandro.

El señor PRESIDENTE.— Continuamos.

El señor GUTIÉRREZ NEYRA, Lizandro Alejandro.— Sí, gracias. Buenos días.

En cuanto al trabajo desarrollado a nivel del Grupo Técnico de Pyme Emprendimiento, lo que el grupo viene desarrollando hace un tiempo es un trabajo digamos inclinado a fortalecer el ecosistema que desarrolle justamente, que apoye el desarrollo de las pymes y emprendedores.

En tal sentido, se está trazando un trabajo de desarrollo de la hoja de ruta para la internacionalización de las pymes.

Los trabajos fuertes que está desarrollando actualmente el grupo técnico está en poder lanzar la segunda edición de Políticas Públicas para el Desarrollo de las Pymes.

Esta es una metodología desarrollada por OCDE.

Contamos con el apoyo también de la CAF y del SELA para el desarrollo de esta actividad.

Se supone estamos trabajando en ello y estamos en la etapa ya de limpieza de data.

Debería estar siendo entregado este documento a noviembre de este año, con el cual esperamos justamente que se lance recomendaciones de política para el desarrollo de las pymes en los cuatro países.

Igualmente se está trabajando una plataforma de digitalización Alianza del Pacífico.

Es una plataforma que cuenta con el apoyo del BID, para fortalecer las capacidades de digitalización de las pequeñas y medianas empresas.

A su vez, con SELA estamos trabajando la promoción de las industrias del bien servicios creativos orientados justamente a toda esta capa que tiene tanto productos como servicios que se basan en la parte de lo que es cultura, en la parte de lo que es desarrollo digamos creativos de parte de las pequeñas y medianas empresas de *network* fuerte participación de pequeñas y medianas empresas en estas industrias sobre todo de pequeñas y medianas empresas llevadas por gente joven, esta es la etapa más joven de la población de los cuatro países miembros.

Igualmente, estamos trabajando también con SELA para el desarrollo de una red incubadora empresariales que estén orientadas justamente a atender las necesidades de las empresas, porque actualmente las incubadoras están muy orientadas al trabajo de empresas quizás de desarrollo tecnológico, pero no tanto a las pymes tradicionales.

Entonces también se está trabajando ello para tener instrumentos públicos y privados que puedan justamente apoyar el desarrollo empresarial.

—Siguiente, por favor.

Por otro lado, en cuanto a los avances en lo que se refiere al Grupo de Ciencia, Tecnología e Innovación, se ha trabajado también en el fortalecimiento del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de los cuatro países miembros.

En tal caso se ha generado un desarrollo de varias redes temáticas y redes también transversales que apoyen este fortalecimiento.

Se desarrolla previamente unas redes que tienen que ver con la parte de las agencias de innovación de parte de los cuatro países miembros, una red de transferencia tecnológica, una red de lo que viene a ser los servicios ángeles; una red de lo que vienen a ser las incubadoras del negocio; y actualmente estamos trabajando una red que se llama Impactamos, que son las redes temáticas, digamos, los sectores que participan en ese sentido.

Entonces digamos priorizó los sectores de Futec, Bayo Tech, Fintec, Edutec y Gentec.

Actualmente ya se constituyó la Red de Futec Bayo Tech, se llama Biofuturos.

Esa red ya viene operando y actualmente, bueno, ya viene desarrollando varias acciones en los cuatro países.

Igualmente se está trabajando con el Consejo Empresarial de Alianza del Pacífico desarrollando una metodología para impulsar la cuarta evolución en los cuatro países se ha desarrollado ya un estudio para ver en qué estado están los cuatro países miembros, y a partir de ello se está pensando desarrollar un trabajo público-privado de una hoja de ruta para poder estimular el uso de las tecnologías asociadas a la industria 4.0.

Entonces son los trabajos que actualmente vienen desarrollando el Grupo de Ciencia, Tecnología e Innovación.

-Siguiente, por favor.

Y también estamos desarrollando programas de innovación abierta.

Estos son procesos en los cuales usamos a empresas grandes que tienen ciertas necesidades que cubrir y son las que van a *traccionar a empresas desarrolladoras de tecnología para cumplir algún reto en particular.

Para ello contamos con el apoyo del BID, que ha financiado ciertas operaciones.

Tenemos un reto relacionado a todo lo que es el manejo del agua, que lo financia también una gran empresa, en este caso mexicana * Súper, con el apoyo tecnológico de Monterrey, perdón, empresa chilena, que es AL Súper, con el apoyo tecnológico de Monterrey.

Otro reto dirigido a lo que es manufactura, que también es apoyado por el tecnológico de Monterrey, y en este caso una gran empresa que es peruana que es Creditex.

Actualmente estos dos programas y retos de innovación han sido lanzados. Esperamos ya tener resultados de quienes han sido las empresas seleccionadas en las próximas dos semanas.

Y eso sería el trabajo que vienen desarrollando tanto los grupos técnicos de Ciencia, Tecnología e Innovación, como el de Pyme Emprendimiento.

La señora .- Presidente, con su venia.

El señor PRESIDENTE..- Continúe, por favor Elva.

La señora .- Sí, muchas gracias.

Yo les voy a desarrollar puntos que han puesto en la invitación que le hicieron a Ricardo, que estamos viendo desde el Viceministerio de Comercio Exterior. Y voy a señalar algo que también han puesto en el oficio, que son temas de seguimiento de la Cancillería, les voy a avisar cuáles son, porque como ustedes saben este proceso es llevado tanto por los ministerios de Comercio como por los ministerios de Relaciones Exteriores y nosotros tenemos una división de temática a seguir respecto a nuestras respectivas competencias.

Respecto a los avances en el desarrollo de la agenda digital que hay en la Alianza del Pacífico, debo mencionarles que con la finalidad de fomentar la integración económica y el desarrollo sostenible en el año 2020 y a instancias y a solicitud de Perú y a propuesta de Perú se aprueba una declaración para crear el mercado digital regional de la Alianza del Pacífico para facilitar el comercio electrónico de bienes y servicios en la región.

En abril del 2021 se estableció una hoja de ruta con tres pilares. Esa hoja de ruta contiene toda la temática que se va a desarrollar, contiene los tiempos en que se va a desarrollar, contiene los sectores y grupos que tienen que intervenir de forma tal que es un plan de referencia para desarrollar este mercado digital regional.

Los pilares para la hoja de ruta han sido tres:

El primero es para desarrollar acciones para mejorar la conectividad.

El segundo es crear un entorno habilitador para promover el intercambio de bienes y servicios digitales.

Y el tercero es desarrollar una economía que promueva el crecimiento, la productividad y el empleo.

Hasta el momento el grupo encargado del seguimiento de este tema va llevando más de 20 reuniones donde han tratado temas como el Rooning, la firma digital, la ciberseguridad, datos personales, protección al consumidor, entre otros.

Este grupo también cuenta con el apoyo del BID que brinda asesoría técnica para apoyar la implementación de la hoja de ruta.

Y como decía, si bien tenemos un plan operativo al 2030 y una hoja de ruta, año a año se van presentando unos planes de trabajo anuales.

En este caso nosotros hemos presentado en diciembre del 2022 un proyecto de Plan de Trabajo que está pendiente de aprobación.

Otro tema y vale la pena destacar en este punto es la importancia de trabajar todos estos temas en coordinación estrecha con el sector privado, porque son ellos los que tienen las demandas, tienen los requerimientos y muchas de las implementaciones.

En ese sentido a nivel Perú hemos tenido una reunión con el CAP, Capítulo Perú, hace unas dos semanas, y hemos entrado en contacto para recibir de parte de ellos cuáles son las prioridades y cuáles son los temas de mayor relevancia y qué avance podemos ir desarrollando a nivel Perú para alcanzar los temas que están fijados en la hoja de ruta.

En la siguiente lámina se presentan los temas que señalé hace un momento están a cargo de la Cancillería.

Les voy a dar de todas maneras una visión rápida y general de lo que se viene desarrollando en esos temas.

En la parte de educación se tiene una plataforma de Red de Docencia Digital. Es un proyecto que está financiado por el Fondo de Cooperación. Y tiene como objetivo generar capacidades de uso pedagógico en herramientas tecnológicas digitales que permitan a los docentes y a los directivos de las instituciones educativas que desempeñen un nivel escolar primario básico entre estudiantes de 6 a 14 años para que fortalezcan sus prácticas y continúen con un desarrollo profesional, además de contar con un espacio de encuentro a nivel virtual de conocimiento.

Es decir, tener capacitación es tener intercambio entre los diversos países como se viene afrontando esta dinámica de los docentes y directivos para los temas de la educación a los niveles primarios.

Hasta el momento se han publicado nuevos cursos.

Se vienen realizando diversos seminarios, y se viene trabajando por ejemplo en forjar redes de docentes para la Alianza del Pacífico.

Se ha tenido participación de más o menos 3000 participantes en los eventos virtuales que hasta el momento se van llevando respecto a la plataforma de la Red Docencia Digital.

Otro tema importante y esto fue en cumplimiento de las directivas de los presidentes del año 2020, se tenía como mandato diseñar e implementar la estrategia de cooperación con los estados observadores para fomentar la enseñanza del idioma inglés en el block.

Entonces ahora se ha desarrollado, hasta el momento se ha desarrollado un documento de estrategia de cooperación con estados

observadores y se viene llevando conversatorios sobre las oportunidades y desafíos de la educación lingüística, **(4)** o sea, se pretende llevar conversatorios, uno de ellos se llevó a cabo en diciembre de 2022.

Después tenemos un tercer punto en el área de educación muy relevante para la Alianza del Pacífico, el Proyecto de Formación de Docentes en Educación Técnica y Profesional de la Alianza del Pacífico.

Ahí está cooperando España, y está a través de una organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y se prevé cursos de educación y capacitación a los docentes.

Todavía está en la etapa de definición de cuáles serían los cursos, y cuál sería la priorización de los temas a tratar.

Otro tema que también es llevado por Relaciones Exteriores es un tema de cultura, y ahí tenemos tres actividades que resaltar: que uno es la organización de ciclos de cine utilizando la plataforma *Retina Latina* que permite visualizar películas de manera gratuita.

En el año 2022 ha habido dos grandes ciclos: uno vinculados a temas de medio ambiente, y otro vinculados a tema de diversión cruzando fronteras.

Entonces en este último ha habido 7 películas, en el anterior hubo 9, me parece. Y eso es lo que se viene desarrollando en la parte de cultura.

Otro tema que viene desarrollando cultura es una plataforma digital de ferias, mercados y eventos de cultura digital con el apoyo de la Agencia de Cooperación Española también.

Esto es con el objetivo de recibir capacitaciones sobre plataformas de ferias y eventos culturales para la Alianza del Pacífico. Y se espera pues un pronto lanzamiento.

La verdad que España con este tema de cultura tiene una gran relevancia y se está trabajando con ellos por intermedio del Fondo de Agencias de Cooperación.

Y, por último, en cultura también se tiene la elaboración de la hoja de ruta para una declaración presidencial para el fortalecimiento de la economía creativa, y eso es algo que está en desarrollo y lo que se pretende es definir acciones que permitan la reactivación cultural y creativa los cuales fueron muy afectados por la pandemia.

Finalmente en los temas de Cancillería también hay un área señalada por ustedes sobre Desarrollo e Inclusión Social.

Ahí se está trabajando un proyecto también con el Fondo de Cooperación para tener un observatorio social de la Alianza del Pacífico.

Ahí lo que se quiere es que los países vayan poniendo cuáles son sus problemáticas, etcétera, para que una vez que se tenga un

panorama de las demandas y las carencias hacer un Plan de Trabajo al respecto.

Un tema adicional que también está señalado en la comunicación que ustedes nos han enviado es el tema de turismo. Y lo vamos a ver desde dos puntos de vista: uno que voy a desarrollar yo, y otro que va a desarrollar Ricardo de la parte de Promoción Turismo posteriormente.

Acá existen dos grupos técnicos que tienen el tema de Turismo: uno, que es el grupo de Desarrollo Turismo, que está a cargo del Viceministerio de Turismo; y el otro de Promoción de Turismo, que está a cargo de las agencias de promoción que lidera Promperú.

En el caso de Turismo, del Grupo Turismo, lo que se ha trabajado es tratar de impulsar la atracción de inversiones turísticas para la reactivación sostenible de los países de la Alianza del Pacífico.

El grupo presentó un proyecto, lo presentó al Fondo de Cooperación, accedió a fondos del Fondo de Cooperación, y están tratando de generar una estrategia para la atracción de inversiones turísticas para los países de la Alianza, de manera de fortalecer la coordinación, generar mecanismos de implementación, incentivar el desarrollo y el crecimiento de las inversiones turísticas, y consolidar la recuperación económica pospandemia.

Ya se han aprobado los términos de referencia de la licitación pública para el diseño y elaboración de esta estrategia conjunta para inversiones, y se espera pronto ya poder iniciar y avanzar en este proyecto.

Otro tema que también está trabajando en el Grupo de Turismo es un Foro Virtual Internacional de Turismo 4.0 que es lo que nos lleva a la transformación de un destino turístico inteligente.

A lo largo del 2022 se ha realizado un intercambio de experiencias a nivel técnico en las temáticas de Destinos Turísticos Inteligentes con el propósito de estrechar vínculos entre los profesionales de los países y de esta manera sea más fluido el diálogo y la integración regional, así como acercar las experiencias y casos prácticos.

Finalmente un tema muy relevante en la parte de turismo y que es una herramienta de gran interés para todos los países es hacer una consulta homologada de estadística en el turismo interregional.

Eso es algo que no teníamos, que cada uno iba llevando las estadísticas con una orientación diferente, y creemos que para desarrollar acciones tenemos que ir y tenemos que tener la data uniformizada entre todos los países.

Esta es una herramienta que va a tener actualización trimestral.

Se pone en la página web de la Alianza. Y es en base a una consulta homologada de las estadísticas de turismo intrarregional, como les he mencionado.

Muchas gracias, presidente.

El DIRECTOR DE PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE PROMPERÚ, señor Ricardo Limo del Castillo.— Gracias, Elva.

Bueno, respecto al desarrollo de turismo de la Alianza del Pacífico en el año 2022 se han priorizado dos líneas de acción: una en turismo vacacional; y dos, en turismo de reuniones.

En relación al turismo vacacional se han implementado dos actividades muy concretas: la primera campaña publicitaria de turismo, y el concepto de la campaña "El tesoro del mundo, viaja, enamórate y descubre el tesoro del mundo", una invitación de la Alianza del Pacífico.

Los resultados alcanzados determinan que ha habido una visita de setenta y cinco millones de personas.

En lo que es turismo en reuniones, en una participación el Segundo Encuentro Latinoamericano de Destination de la National Company, formato híbrido, se desarrolló para 329 personas en línea, y 235 asistentes presenciales.

La participación en la Feria IBTM Américas 2022, mediante la promoción de canales digitales.

Certificaciones en turismo de reuniones.

Y una caravana de la industria de turismo de reuniones.

Para el año 2023, para este año, también se van a realizar cinco actividades en lo que es Turismo Vacacional.

El Primer Encuentro Empresarial de Turismo Sostenible de Alianza del Pacífico que se desarrollará en el mes de agosto.

Dos viajes de viajes de familiarización, cultura, biodiversidad y sostenibilidad.

La tercera actividad: Capacitaciones o foros de la Alianza del Pacífico.

Y en relación a lo que es Actividad de Turismo de Reuniones, captación de reuniones internacionales y fortalecimiento de capacidades en materia de turismo de reuniones.

Respecto a las actividades de Promoción de Exportaciones que va a desarrollar Promperú en los países de la Alianza del Pacífico son 26 actividades de promoción comercial.

Estas actividades, se van a realizar 10 actividades en el caso de los mercados de Chile, Colombia y México, y 16 actividades que se van a desarrollar en el Perú.

En relación a las actividades que se van a desarrollar en Chile. Se van a desarrollar tres actividades:

Una, la Expo Min 2023, que se desarrolló la semana pasada. Es una actividad que se ha desarrollado para el sector de proveedores de la minería donde participaron 10 empresas, y hay una expectativa de doce millones de dólares.

Una segunda actividad que se va a desarrollar en Chile va a ser una misión comercial dentro en el marco de la Feria Espacio Food Service. Que es una feria alimentaria muy profesional, también una feria de envases y equipamiento que se va a realizar entre el 26 y el 28 de setiembre.

Va a haber también una misión comercial de proveedores a la minería que se va a realizar a fines de mayo. Es una visita directa que van a desarrollar las empresas exportadoras de proveedores a la minería, a las minas en Antofagasta.

En el caso de Colombia, se van a desarrollar dos actividades en el mercado colombiano:

Uno, es una misión comercial a la Feria Andina Pack de Envases, Equipamientos y Servicios, y que se va a desarrollar entre el 27 y el 30 de noviembre.

Y la Rueda de Negocios de Franquicias, la Fanex 2023, entre el 16 y 17 de agosto.

Al mercado mexicano se van a desarrollar cuatro actividades:

Una primera que ya se desarrolló, que es la Feria de Intermoda. Es una feria para empresas de la industria de la moda en Guadalajara, perdón, que se va a desarrollar del 18 al 21 de julio.

Una misión al Congreso Internacional Minero, que se va a desarrollar entre el 24 de octubre y el 27 de octubre. También es parte de una exhibición comercial donde Perú mostrará los principales productos de proveedores para la minería.

Una tercera actividad que se va a desarrollar en una de las más importantes ferias del libro en editoriales de castellano, español, que es en Guadalajara, que se desarrolla entre el 25 de noviembre al 3 de diciembre.

Y el Perú Service Summit, en México, que se desarrolló entre el 6 y el 11 de marzo.

Tenemos también una serie de actividades que se van a desarrollar en el Perú:

Son 16 actividades de promoción comercial donde van a participar compradores internacionales de la Alianza del Pacífico, tanto en Lima como en regiones.

A nivel nacional se van a desarrollar la Expo Perú Norte en Piura, en el mes de junio.

La Expo Perú Sur en Arequipa, en el mes de setiembre.

La Expo Amazónica en Tingo María, en Huánuco, en el mes de agosto.

Y la Expo Perú Los Andes, en Ica, en el mes de noviembre. Sayuri, noviembre, sí.

Adicionalmente a estas cuatro actividades se va a desarrollar también una red de negocios de granos andinos y procesados en junio en la ciudad del Cusco.

Y en el mes de noviembre se desarrollará un Encuentro Binacional Perú-Chile, en Tacna.

Asimismo, en Lima se van a desarrollar la Macrorrueda de la Alianza del Pacífico, una Rueda de Negocios Industrias Perú, el Perú Servi Summit, en septiembre que se va a desarrollar para el sector de servicios en Lima, la Expo y Rueda de Negocios de Franquicias, la Expo Alimentaria del 27 al 29 de septiembre, Perú Moda, Ideco, Perú Deco en el mes de octubre, y la Feria de Perú Natura.

Son ferias que se van a desarrollar en Lima, pero que contaron con una participación de compradores internacionales de los cuatro países de la Alianza del Pacífico.

En relación a las acciones con el Consejo Empresarial Peruano en la articulación pública y privada con impacto en los ciudadanos de la Alianza del Pacífico, debemos mencionar que ahí hay una coordinación estrecha con el Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico, Capítulo Perú, para desarrollar conjuntamente una serie de actividades de promoción comercial y atracción de inversiones extranjeras al Perú.

Para estas actividades se van a desarrollar en el transcurso de este año cuatro actividades:

Una por parte del CAP, que es un Hackathon, para emprendimiento, empoderamiento de emprendimiento de pymes para mujeres.

También está previsto el desarrollo de un Foro de Empredimiento e Innovación para el sector de servicios.

Una Macrorrueda de Negocios, y la Cumbre Empresarial de la Alianza del Pacífico.

Estas son las actividades que hemos coordinado con el Consejo Empresarial Peruano para realizarlas conjuntamente con ellos.

Eso es, presidente, en términos generales las actividades que hemos desarrollado en el 2022, las actividades que hemos desarrollado en el 2023, y los resultados alcanzados hasta la fecha.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias a la participación (5) de Ricardo Limo del Castillo, también a César Freund Escudero, a Sayuri Sakihama Meléndez, a Elva Rodríguez Pastor, a Brayan Neira Santa Cruz, como también a Lizandro Gutiérrez Neyra, donde nos dieron conocer referente, pues, lo que significa las políticas y lineamientos de la promoción de las exportaciones en el marco de la Alianza del Pacífico, entre otros temas.

A partir de ello, vamos a invitar a los colegas congresistas, a fin de que puedan formular sus interrogantes, comentarios o algunos otros aportes referentes a los temas abordados

Colegas congresistas, tienen la palabra.

Nuevamente, vamos a reiterar a los colegas, a fin de que puedan participar con sus comentarios u interrogantes sobre las exposiciones dadas, pues, por nuestros visitantes, específicamente de Promperú, en todo caso, vamos a hacer las siguientes consultas:

Estimados oponentes, de acuerdo al señor ministro de Comercio Exterior, manifestó, pues, que efectivamente ha crecido la exportación de diversos productos, que aquí también lo han ratificado de manera dinámica, desde la creación de la Alianza del Pacífico, en ese contexto, de repente nos podría hacer de conocimiento específicamente qué regiones del territorio nacional han podido ser beneficiados con este crecimiento de las exportaciones, de repente, también, podría precisar los porcentajes, así también, quizás, el empleo directo, indirecto que ha podido generar en estas circunscripciones territoriales.

Reitero, acerca de diversos productos que han aumentado su volumen de producción, y, sobre todo, pues, la exportación.

Igualmente, quisiéramos, también conocer quizás desde este espacio Legislativo, a fin de poder contribuir o por lo menos ser, también, un aliado para lo que significa Promperú, si pudiera nosotros hacer alguna iniciativa legislativa para poder ayudar al fortalecimiento de las Mipymes en la Alianza del Pacífico, sobre todo las Mipymes de las regiones de nuestro país, mejor con estas interrogantes podemos un poco más, si se quiere decir ampliar, en todo caso, la información que podemos formular, en todo caso, si no hay alguna otra participación de los colegas congresistas, para dar paso a nuestros visitantes.

En todo caso, estimado Ricardo, a partir de ello, si algo más nos podría ampliar sobre lo manifestado.

EL DIRECTOR DE PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO - PROMPERÚ, señor Ricardo Limo Del Castillo.— Cómo no, Presidente, muchas gracias.

Bueno, solamente mencionar que, en el caso de lo que es las exportaciones hacia la Alianza del Pacífico, este es un mercado priorizado por el sector de Comercio Exterior, por las características que habíamos mencionado donde casi el 60% de las pequeñas y medianas empresas, micro, pequeñas y medianas empresas de las regiones participan en este tipo de exportaciones a los mercados de la Alianza del Pacífico, hay una priorización importante por eso.

Y, creo que, en términos de distancia comercial o distancias psicológicas, como le llamamos a veces los economistas, es preferible comenzar la participación de las pequeñas, micro, pequeñas y medianas empresas, por los países fronterizos, donde la distancia psicológica es menor, donde la distancia cultural es menor, donde la distancia comercial es menor, y los negocios son muy semejantes.

Por tanto, la Alianza del Pacífico se constituye como un mercado priorizado para este tipo de empresas, a la Alianza del Pacífico en términos regionales, casi exportamos mil millones de dólares, exportan 939 empresas, y este el 60% de estas empresas son Mipymes, y exportamos las regiones del país, exportan casi 1573 productos a la Alianza del Pacífico, y podemos ver algunos productos, por

ejemplo, tenemos hacia Colombia exportamos café sin tostar y estos productos vienen, pues, de la región de Cajamarca, de Amazonas, de San Martín, de Junín, de Huánuco, del Cusco.

Entonces, aquí tenemos, hay una importante participación de empresas regionales, con lo que es las exportaciones de café sin tostar, que alcanzan, solamente en el caso de Colombia setenta y ocho millones de dólares; en el caso de las uvas frescas y que a Colombia se exportan veintidós millones de dólares.

Tenemos, pues, exportaciones de las regiones de Ica y las regiones de Piura, también tenemos exportaciones de tejidos de punto, que podrían venir de regiones como, por ejemplo, de Chíncha, de Ica, que son principalmente regiones donde se producen este tipo de productos.

En el caso de oportunidades de comerciales, por ejemplo, a Colombia, tenemos el frijol castilla, que vienen de una producción muy importante; del caso de Lambayeque y de La Libertad, ajos frescos; en el caso de Arequipa, pastas de tomate; en la región de Ica, conservas de atún, en las diferentes regiones que están vinculados a la Costa Peruana; porciones, por ejemplo, de perico congelados, que vienen de Piura, conserva de anchoveta, que también, se distribuyen en las diferentes regiones de la Costa Peruana; también, tenemos en el caso de Chile, el ácido sulfúrico; las paltas frescas, que también vienen de diferentes regiones del país, no solamente de Arequipa, de Ica, de La Libertad, de Lambayeque, sino, también de algunas regiones importantes de la Sierra, como el caso de Ayacucho; después tenemos el aceite de palma, en el caso de la región de San Martín.

Entre los productos, que también tienen un potencial importante, en el caso de los palmitos, por ejemplo, de lo que es la región de San Martín; las aceitunas, en conservas, tanto de las regiones de Tacna como de Moquegua y de la misma Arequipa; maíz dulce, en el caso del Cusco; cacao en polvo, ahí tenemos 20 regiones que producen cacao, en las diferentes regiones como principalmente Amazonas, San Martín, Huánuco, Ucayali, Junín, Cusco; todo lo que es servicios a la minería, también, en el caso de las regiones de Arequipa; también, algunas máquinas y equipos industriales y de agroindustria, también de la región de Junín; bolas de molino, por ejemplo, que produce la región de Arequipa; pesca, como ya hemos visto en todo literal peruano; en el caso, por ejemplo, de México, tenemos, también uvas frescas; aceite de palma, la paprika de las regiones del Norte; papa congelada de Piura; mandarinas, también, en las diferentes regiones del país.

En fin, yo creo que, esto es una muestra importante de que los resultados que ha tenido esta integración de la Alianza del Pacífico, lo muestran las cifras, en el caso específico de las regiones, las exportaciones desde el año 2011 al 2022, se duplicaron las exportaciones de las regiones, pasando de cuatrocientos noventa y un millones de dólares a casi mil millones de dólares, ha crecido más de lo que ha crecido al término

generales al nivel mundial, a nivel mundial las exportaciones de regiones han crecido 93.4%, y en cambio a la región de la Alianza del Pacífico han crecido 101.6%.

Por tanto, creo que, el esfuerzo y el trabajo que se ha desarrollado en la Alianza del Pacífico está compensado por este incremento importante de las exportaciones, de las regiones al mercado de la Alianza del Pacífico, y también, por ese crecimiento del lado empresarial, han crecido 9% el año pasado, alcanzando 939 empresas, y en productos han crecido 36% alcanzando 1573 productos de las regiones en este tipo de mercados.

Muchas gracias.

El señor SAAVEDRA CASTERNOQUE (SP).— Una pregunta, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Está bien colega, puede participar.

El señor SAAVEDRA CASTERNOQUE (SP).— Gracias, presidente.

Bueno, quería preguntar a nuestro invitado ¿Cuántas micro y pequeñas empresas de las regiones de nuestro país se internacionalizaron y/o exportan bienes y servicios gracias a los beneficios de la Alianza del Pacífico?

Otra pregunta es, existen cooperativas, asociaciones comunales, campesinas en las regiones de nuestro país que aún desconocen de los beneficios de la Alianza del Pacífico ¿Qué estrategias de comunicación se vienen implementando o viene implementando Promperú para informar a ese sector? ¿Cuál es el procedimiento para que estas cooperativas, asociaciones puedan exportar sus productos en el marco de la Alianza del Pacífico?

Gracias.

EL DIRECTOR DE PROMOCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN DEL PERÚ PARA LA EXPORTACIÓN Y EL TURISMO - PROMPERÚ, señor Ricardo Limo Del Castillo.— Muchas gracias, congresista, a través del presidente.

Efectivamente, en el caso de lo que son los envíos regionales, minero, no minero energéticos, como habíamos mencionado existen 939 empresas que exportan a estos tres países de la Alianza del Pacífico, de esas 939 el 60% son Mipymes, micro, pequeñas y medianas empresas, que suman alrededor de 917 empresas.

Había que mencionar, que en el caso de Promperú, existen una serie de oficinas, también a nivel regional, que impulsan el crecimiento de las exportaciones, tenemos seis oficinas regionales, una en Piura, en Chiclayo, en Loreto, en Huancaayo, en Arequipa, y en Cusco, son seis oficinas regionales, pero con un ámbito de acción macrorregional.

En estos momentos estamos cubriendo las todas las regiones del país a través de nuestras oficinas regionales. Y, tenemos una serie de programas a nivel, también regional, para fortalecer las capacidades exportadoras de las empresas, tenemos un programa de la ruta exportadora, donde participan anualmente alrededor de unas

4000 empresas para fortalecer sus capacidades exportadoras; rutas exportadoras, también, especializadas por sectores; rutas especializadas por mercados, que buscan fortalecer su vinculación con los mercados internacionales.

Asimismo, en el plano comercial, nosotros tenemos cuatro eventos comerciales para impulsar las exportaciones, también a nivel no solamente de la Alianza del Pacífico, (6) sino también a nivel internacional. Esas son cuatro actividades que nosotros desarrollamos en las propias regiones.

Les había mencionado que tenemos una Expo Perú Norte que se va desarrollar en Piura, donde tenemos dos sectores priorizados, 1 el sector agroexportador y el segundo el sector de pesca y acupuntura, donde van a participar más de 100 empresas de la macro región, Tumbes, Piura, Lambayeque, Ancash, Cajamarca, pero también participan de otras regiones. Van a ver como 35 compradores internacionales.

La otra actividad se va desarrollar con la mancomunidad de Los Andes, se va desarrollar en Ica, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, también Junín, Huánuco y Pasco. Todas estas regiones se van a reunir en Ica para tener encuentros comerciales con potenciales compradores internacionales. Asimismo, vamos a tener la Expo Amazónica en Tingo María, Huánuco, para exponer y promocionar todos los productos de la biodiversidad amazónica, donde también van a participar compradores internacionales no solamente de Alianza del Pacífico, sino también compradores europeos, compradores de Estados Unidos y compradores asiáticos.

La última actividad, es la Expo Perú sur, se va desarrollar en el marco de la feria internacional de Arequipa. Entonces, van a participar expositores peruanos de Tacna, Moquegua, Arequipa, Puno y Cusco, pero también tenemos una rueda de negocios para productores de granos andinos y procesados en la región de Cusco, donde van a participar también productores tanto de Cusco, como Puno y Apurímac, Huancavelica y Ayacucho.

Por último, el encuentro binacional Perú-Chile, es una actividad principalmente para micro, pequeñas y medianas empresas de la región sur que van a tener un encuentro comercial con compradores chilenos de la macro región norte. Entonces, buscando no solamente un incremento del comercio entre estas dos macro regiones norte chileno, sino también para fortalecer el comercio oficial, que no exista mucho contrabando en esta región.

Eso es, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, igualmente no podría quedarme callado sobre lo que significa la región Huancavelica, provengo de esa tierra.

Para manifestar a través de su instancia, alguna idea o podría la posibilidad de poder realizar en Huancavelica algunos talleres, ferias con productores agrícolas, artesanos, huancavelicanos, a fin de capacitar, exponer, promocionar sus productos que brinda.

En el tema diversidad tenemos una cultura que son atractivos y llamativos, también tenemos actividades como el tren macho, con ello podemos promocionar lo que viene a ser el turismo que en estos últimos días está haciendo su servicio.

Reitero, son totalmente llamativos para los hermanos turistas que podrían interesarse. Consultarle, manifestaba que dentro de la Alianza del Pacifico tiene bastantes avances, desarrollo que creció hasta un 101.6%, de acuerdo a nuestro análisis ¿eso sería el tope o tenemos mucho más que desarrollar?, ¿Qué podemos hacer para ello? ¿a qué debemos apelar?

Quisiera que responda a las inquietudes que tengo, estimado Ricardo.

El DIRECTOR DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES DE PROMPERÚ, señor Ricardo Limo del Castillo.— Gracias, presidente, por su pregunta.

Nosotros creemos que todavía esto puede crecer, nuestras exportaciones a nivel general alcanzan al mercado de la Alianza del Pacifico solamente el 6%, a nivel de exportaciones alcanzan el 14% y en términos de regiones alcanzan un poco más del 26%. Entonces, se puede crecer 6%, para que tenga una idea, en el caso del comercio intrarregional en Europa cerca del 68% de las exportaciones se negocian entre ellos.

Entonces, alcanzar esas cifras es muy difícil, pero creemos que podemos duplicar y triplicar el nivel de exportación hacia esas regiones, tenemos casi el 95% del universo arancelario totalmente libre y en los próximos años alcanzará el 100% totalmente libre las transacciones comerciales.

Entonces, si creemos que pueda haber un impulso muy fuerte con estos países, hay que seguir insistiendo en las ventajas que ofrece el mercado chileno, colombiano y mexicano para nuestras empresas. Hay que dar información comercial a las empresas y hay que generar estas actividades de promoción comercial para que se conozcan los exportadores peruanos con los compradores potenciales de la Alianza del Pacifico.

Por el lado de Huancavelica, ahí hemos hecho un trabajo en los últimos años bastante fuerte. Nosotros comenzamos hacer un trabajo en la región orgánica, nuestros especialistas estuvieron haciendo todo un programa de capacitación a los funcionarios de los gobiernos regionales para no solamente generar una cultura de producción orgánica, sino también la parte metodológica para generar productos orgánicos. Esto no es fácil, porque esto tiene un periodo de maduración de más de 3 años de trabajo, nosotros hicimos el primer paso, el Ministerio como el MINAGRI ya tiene que dar un paso mucho más amplio.

Entonces, desarrollamos un plan piloto de palta en Huancavelica. Entonces, esperamos que esto se pueda reproducir e incrementar la participación con el apoyo al gobierno regional y el Ministerio de Agricultura para que dé el soporte necesario para no solamente quedarnos en el proyecto piloto, sino desarrollarlo en todo lo que

es la agricultura de Huancavelica, porque ahí también tenemos productos que ya han comenzado a exportarse desde la región, como la palta, la quinua y también por el lado de apicultura el tema de la trucha.

Entonces, ahí estamos trabajando para impulsar que sea desde la región las exportaciones, porque muchas exportaciones venían por el lado de Ayacucho o venían por el lado de Ica. Entonces, no se manifestaron mucho las exportaciones desde origen.

Entonces, presidente, ahí si estamos haciendo un trabajo muy importante para generar esas capacidades de exportación a los productores y exportadores. También, manifestarle que hemos desarrollado dos versiones del Expo Perú los andes en Huancavelica. Entonces, ha habido la oportunidad de poder que las empresas exportadoras y productoras de Huancavelica tengan esa oportunidad de poder tener contactos comerciales con compradores internacionales.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, estimado Ricardo.

Desde la comisión agradecemos la partición, estimó Ricardo Limo del Castillo, director de promoción de Exportaciones de PROMPERÚ. De igual manera, agradecemos a Cesar Escudero, subdirector de Inteligencia Prospectiva Comercial de Promperú, a la señora Sayuki Sakihama Meléndez, subdirectora de Promoción Comercial de PROMPERÚ, Elva Rodríguez Pastor, asesor de negociación comercial e internacional del Comercio Exterior, a Brayan Neira Santacruz, funcionario de la edición de América Latina, para Lizandro Gutiérrez Neira, profesional de edición desarrollo de capacidad exportable.

Nuevamente, los agradecimientos. Algunas palabras finales lo pueden hacer.

Estimado Ricardo.

El DIRECTOR DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES DE PROMPERÚ, señor Ricardo Limo del Castillo.— Señor presidente, no solamente agradecer esta invitación, mencionarle que en el caso de turismo también estamos haciendo un trabajo importante con las diferentes regiones del país, tanto en campañas nacionales, como campañas internacionales, para poder incrementar el número de turistas tanto nacionales como internacionales.

También, ver esa posibilidad, como usted mencionó, en el caso del tren macho puedan generarse inversionistas para que puedan participar. Estuvimos hace unos meses atrás en el Expo Perú Brasil, donde había interés importante de inversionistas para lo que es el sector o la línea de trenes. Entonces, se está haciendo el trabajo conjuntamente con PROINVERSIÓN para ver este tema relacionado.

Le pasamos a Elva.

La ASESORA DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR, señora Elva Rosa Rodríguez Pastor.— Muchas gracias, presidente; muchas gracias, Ricardo.

Yo, agradecer la invitación y señalar la satisfacción que para nosotros significa esta invitación, porque nosotros que trabajamos el día a día nos parece tan importante que ustedes estén interesados en el seguimiento de este proceso que, realmente es bastante interesante porque no es un proceso estático, es un proceso bastante dinámico, en el cual no solo se trata de tener las preferencias en los determinados mercados, sino que estamos tratando de hacer a las empresas competitivas, como dijo el congresista, ¿Qué están haciendo para la internacionalización de la PYME?

Se está trabajando muchísimo, estamos por aprobar en diciembre una declaración especial de PYMES, donde se está trazando una hoja de ruta con muchos criterios y muchos temas para que la PYME sea competitiva y nosotros el trabajo de sector privado que es de gran importancia para el Alianza del Pacífico, son nuestros principales alimentadores de las tareas que trabajamos.

Agradecer la invitación y señalar que siempre estamos a su disposición, estamos prontos a responder un oficio que también le ha mandado al ministro con otra información bastante relevante de la Alianza del Pacífico.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, estimada Elva.

El SUBDIRECTOR DE INTELIGENCIA Y PROSOERIDAD PROMPERU, señor Cesar Freund Escudero.— Muchísimas gracias, señor presidente, por su intermedio a los demás congresistas.

Agradecer la importancia que le dan a este tema que en PROMPERU venimos impulsando desde la creación de la Alianza del Pacífico y lo seguiremos haciendo.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Estimada Sayuri.

La SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN COMERCIAL PROMPERÚ, señora Sayuki Sakihama Meléndez.— Bueno, también me sumo al agradecimiento por parte del congreso para poder exponer un poco los avances de la Alianza del Pacífico, desde PROMPERU siempre estamos atentos de poder apoyar a las empresas para su internalización.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Estimado Brayan.

El FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN DE AMERICA LATINA CARIBE, señor Brayan Neira Santa Cruz.— Agradecer la invitación que ha brindado el congreso a través de ustedes y los congresistas que nos ven en línea, justamente para ir trabajando para impulsar el desarrollo de micro, mediana y pequeñas empresas que va redundar en el desarrollo económico del país.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

Lisandro sus palabras finales.

EL PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES Y OFERTA EXPORTABLE, señor Lizandro Gutiérrez Neyra.— Gracias.

Como dijo la señora Elva, gracias por este interés que tienen en el Alianza del Pacífico y desde MINCETUR vamos a seguir impulsando la transición de las empresas, sobre todo las pequeñas y medianas empresas.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Entonces, reiterando los agradecimientos.

Estimado Ricardo Limo, estamos a la orden para poder sumarnos desde la comisión para poder llevar algún oficio a nuestra población. Estamos atentos a cualquier comunicación.

Gracias.

Suspendemos por breve término la sesión, por favor. (7)

—A las 12:30 h, se suspende la sesión.

—A las 12:31 h, se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Bien, colegas congresistas, reiniciamos la sesión.

Bueno, no hemos tenido ningún pedido para su tratamiento respectivo. En consecuencia, estimados colegas, pido autorización para dispensar la aprobación de acta con el fin de ejecutar los acuerdos tomados en la presente sesión.

El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JP).— Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra.

El señor REYMUNDO MERCADO (CD-JP).— Presidente, le saluda el congresista Reymundo.

Presidente, solo para que usted sirva ordenar que se me consigne mi asistencia.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Secretaria técnica, proceda su asistencia.

La SECRETARIA TÉCNICA.— Sí, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Bien, no habiendo ninguna otra observación, queda por aprobado la dispensa solicitada por el acuerdo por los colegas parlamentarios.

En consecuencia, se levanta la sesión siendo las 12 del día con 32 minutos del día miércoles 3 de mayo de 2023.

Muchas gracias, estimados colegas. Hasta la próxima.

—A las 12:32 h del miércoles 12 de mayo de 2023, se levanta la sesión.